

ONAJPU

XXI CONGRESO CRO. PROFESOR GEZA STARI

COMISION DE SEGURIDAD SOCIAL – DECLARACION FINAL

Luego de un riquísimo intercambio de ideas, propuestas y fundamentos básicos, para el comienzo de una discusión a nivel nacional, tendiente a proponer una formulación de PROPUESTA DE TRANSFORMACION ESTRUCTURAL DEL ACTUAL SISTEMA, hemos arribado a la conclusión de establecer los puntos básicos, que consideramos fundamento insoslayable de la citada propuesta de transformación:

1 – Sistema UNICO que no se establezca a demanda de los afiliados a incluir, como parte de una visión "economicista", para atender las respuestas, en materia de coberturas, con acatamiento a un destino de recursos con fuerte vinculación a una limitación de gasto y no de inversión.

Por el contrario, postulamos un Sistema que, en la consideración de la sociedad, se perciba con un fuerte anclaje de horizonte de PROTECCIÓN, que al tiempo de establecer componentes de prestaciones suficientes, conlleven esencia de certeza, para el conjunto de todos los afiliados.

2 – Afirmación como paradigma de sustentación del Sistema, de la SOLIDARIDAD, con absoluta exclusión del individualismo y la mercantilización de tan fundamental Derecho Humano, mediante la intermediación privada lucrativa.

3 – Sustentabilidad del Sistema, con el cimiento de la inclusión del Trabajo Humano vinculado a la productividad de la Producción Nacional.

4 – Traslado de esta propuesta, a la discusión de todo el MOVIMIENTO SOCIAL, sin exclusiones.

5 – A causa de la comprobación de la disminución de la Asistencia Neta de RENTAS GENERALES, tal como está establecido en el Artículo 67 de la Constitución Nacional; que paulatina y progresivamente muestra un preocupante descenso en porcentajes sobre el PBI, creemos llegado el momento de proponer, que el crecimiento de las Prestaciones de menor cuantía a cargo del BPS, guarden directa relación con el crecimiento del PBI y, la consiguiente asistencia de Rentas Generales, en todo lo que resulte necesario.

6 – Hemos llegado a la conclusión, que la prospectiva de la evolución de Sistema actual, adolece de una insustentabilidad preocupante a mediano plazo, según surge de cifras indicativas del análisis de proyección de los servicios técnicos del BPS; que amerita una integral y radical transformación estructural, tal como surge de los Puntos 1 y 3. No creemos que nuestra Organización, pueda permanecer impasible ante el deterioro de los elementos fundamentales de un Sistema destinado a fortalecer la vigencia de un Derecho Humano fundamental, sin advertir y hacer escuchar nuestra voz de alarma, a la vez que nuestra adhesión a las expectativas de las futuras generaciones de trabajadores, con las cuales nos sentimos fuertemente comprometidos.-

PIRIAPOLIS, 22 de Octubre de 2015